

BALANCE DEL TRABAJO LEGISLATIVO

1er AÑO LXV LEGISLATURA

DIPUTADO AZAEL SANTIAGO CHEPI

El Poder Legislativo de los Estados Unidos Mexicanos se deposita en un Congreso General, que se divide en dos Cámaras, una de Diputados y otra de Senadores.

El ejercicio de las funciones de los diputados durante tres años constituye una Legislatura. El año legislativo se computa del 1 de septiembre al 31 de agosto siguiente.

El presente documento da cumplimiento a lo establecido en la fracción XVI del artículo 8 del Reglamento de la Cámara de Diputados

(Reglamento), en el que obliga a los diputados y las diputadas a presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

o circunscripción, del cual deberá enviar una copia a la Conferencia, para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.



Constitución e integración de las Comisiones

Las comisiones ordinarias se constituyen durante el primer mes de ejercicio de la Legislatura, salvo aquellas que conozcan de una iniciativa preferente las cuales deberán constituirse a más tardar en la tercera sesión ordinaria del primer periodo del primer año de la Legislatura; en lo general, tendrán hasta treinta miembros y su funcionamiento será por el término de la misma.

Para la integración de las comisiones, la Junta de Coordinación Política toma en cuenta la pluralidad representada en la Cámara y formula las propuestas correspondientes, con base en el criterio de proporcionalidad, para someterlas a consideración de la Asamblea.

La fracción III del artículo 6 del Reglamento establece como derecho de las y los diputados, integrar las comisiones y los comités, participar en sus trabajos, así como en la formulación de sus dictámenes y recomendaciones durante el primer año de la LXV Legislatura, he tenido la oportunidad de pertenecer a las siguientes:

1. **Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación**, Secretario
2. **Protección Civil y Prevención de Desastres**, Secretario
3. **Turismo**, Integrante

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación

La Misión de esta Comisión es garantizar la adecuada coordinación y la idónea relación que debe existir entre esta Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación (ASF), de tal modo que se contribuya a generar las mejores condiciones para una debida fiscalización del uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los estados y municipios; y en general cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales, de conformidad con el marco jurídico de la materia; al tiempo que se vigile el correcto desempeño de la ASF en su facultad conferida de fiscalización.

Y la Visión es conducirse como una comisión ordinaria responsable bajo una visión constructiva e incluyente que apoye la labor de la revisión de la Cuenta Pública y promueva su evaluación, impactando en la mejora y elaboración de elementos que sean necesarios para obtener un marco jurídico consolidado y actualizado, a efecto de que la fiscalización de la Cuenta Pública se convierta en una herramienta de control ciudadano para que incremente la certeza y confianza de este, dentro de un régimen democrático, obteniendo como resultado la mejora en el uso de los recursos públicos y la consolidación de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, lo anterior para combatir las prácticas de corrupción, de discrecionalidad y el manejo irresponsable de los recursos públicos.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, ejerce sus facultades con fundamento en los artículos 74, fracciones II y VI, y 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 80, 81 y 82 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación; 39, 40, numeral 4, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 223, 224, 225 y 226 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Realizando sus funciones con disciplina, honestidad, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia en estricto apego según los principios establecidos en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así como de interés público, respecto de los derechos humanos, igualdad y no discriminación, equidad de género, cooperación y liderazgo y, valores institucionales establecidos en el Código Ético de la Cámara de Diputados, publicado en la Gaceta Parlamentaria el 31 de agosto de 2021.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

La Comisión se instaló formalmente el 12 de octubre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022, se celebraron 4 reuniones ordinarias, un foro con entidades fiscalizadoras locales, una reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, así como la recepción de informes que por Ley corresponde rendir ante la Comisión por parte de la ASF.



Además, se han ejercido las siguientes actividades durante el primer semestre del primer año de la LXV Legislatura:

- Aprobación del presupuesto de la ASF

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

- Aprobación del Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control (UEC)
- Recepción del Informe General Cuenta Pública 2020 elaborado por la ASF
- Recepción de los Informes Individuales de Auditoría, elaboración de opinión y envío a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su aprobación
- Recepción del estado que guarda la solventación de observaciones respecto a cada uno de los Informes individuales y publicación en la página de internet de la ASF
- Recepción del programa anual de actividades de la ASF
- Análisis de la rendición de cuentas del presupuesto aprobado de la ASF
- Aprobación del programa de actividades de la Unidad de Evaluación y Control.



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

Durante el periodo de marzo a agosto de 2022 la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, celebró 3 reuniones ordinarias, 3 reuniones de junta directiva, 4 mesas de trabajo con diferentes funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, la entrega de la Cuenta Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México por parte de su Junta de Gobierno, así como la primera entrega de informes individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, trabajando para impulsar los proyectos que le han sido turnados, fortaleciendo la labor parlamentaria, la rendición de cuentas y, por lo tanto, la democracia en nuestro país.



Entre los asuntos desahogados por esta Comisión en el periodo señalado son los siguientes:

- Presentación del Dr. Jaime Bolaños Cacho, titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas, y de la Mtra. María Guadalupe Toscano, encargada del área de planeación de la Auditoría Superior de la Federación para exponer la realización del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior de la Federación derivado de diversos oficios recibidos en esta comisión.
- Presentación y del formato de presentación del PAAF 2022 por parte del doctor Jaime Bolaños, de la Auditoría Superior de la Federación y del Área de Planeación de la Auditoría Superior de la Federación.
- Mesas de trabajo con el auditor superior de la Federación y auditores especiales con motivo de la entrega del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del 2020 y de la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020.
- Mesas de trabajo con el auditor superior de la Federación y auditores especiales con motivo de la entrega del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 y la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2020:
 - 10 de marzo del 2022. Mtro. Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial de Gasto Federalizado.
 - 17 de marzo del 2022. Mtra. Claudia Bazúa, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

- 24 de marzo de 2022. Licenciado Nemesio Arturo Ibañez Aguirre, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.
- 31 de marzo de 2022. Lic. Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y auditores especiales.



- Presentación del documento de conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación, derivada de los informes individuales e informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020.
- Presentación del informe de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, Cuenta Pública 2020.
- Presentación del documento de conclusiones del análisis del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

- Entrega de la Cuenta Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México, el 19 de abril de 2022.



- 1ª Entrega de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021. 30 de junio de 2022.



TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MUNICIPALES PARA LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR

Como parte de las acciones de formación para el combate a la corrupción, en diciembre de 2021, en el cambio de autoridades municipales en el estado de Oaxaca del Distrito 04 al que represento, acudió el Auditor Superior de la Federación, Lic. David Colmenares Paramo y los auditores especiales para impartir el **Taller de Fortalecimiento de Capacidades Municipales para la Fiscalización Superior**, el 17 de diciembre de 2021, en el auditorio del Hotel Misión de los Ángeles en Oaxaca de Juárez. Con la finalidad de fortalecer esquemas de cumplimiento de la normatividad de fiscalización para las autoridades locales electas, así como la comprobación y manejo de recursos presupuestales del orden federal. Habiendo participado más de 80 autoridades municipales electas que iniciaron funciones el primero de enero de 2022. Así también se contó con la presencia del presidente municipal de la ciudad capital de Oaxaca; contador Eduardo Martínez Neri.



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”



Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres

En la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, nos establecimos el objetivo en nuestro Programa Anual de Trabajo de comprometernos en fortalecer la cultura de la gestión integral del riesgo ante la presencia de fenómenos perturbadores y, por otra parte, contribuir en el robustecimiento de la regulación que garantice eficiencias en las actividades de salvaguarda de la integridad y salud de la población, así como en sus bienes, la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

Esta Comisión se instaló el 21 de octubre de 2021 y al 28 de febrero de 2022 se celebraron 5 reuniones ordinarias, en las que se han desahogado los asuntos turnados por la mesa directiva a esta Comisión.



Durante el segundo semestre del primer año de la LXV Legislatura se llevaron a cabo 7 reuniones de Junta directiva, una de ellas en Comisiones Unidas con la comisión de Presupuesto y cuenta Pública, así como 7 reuniones ordinarias, en los que se desahogaron diversos temas turnados por la mesa directiva de este órgano legislativo:

- Sexta Reunión Ordinaria, realizada el 28 de marzo de 2022
- Reunión ordinaria en comisiones unidas de Protección civil y Prevención de desastres y Presupuesto y Cuenta Pública, realizada el 27 de abril de 2022.
- Séptima Reunión Ordinaria, realizada el 28 de abril de 2022
- Octava Reunión Ordinaria, realizada el 30 de Mayo de 2022.
- Novena Reunión Ordinaria, realizada el 30 de junio de 2022.
- Décima Reunión Ordinaria, realizada el 29 de julio de 2022.
- Decima primera Reunión Ordinaria, realizada el 30 de agosto de 2022.



Comisión de Turismo

El objetivo de la Comisión es contribuir, desde el marco de sus atribuciones a la promoción de las actividades turísticas en México, actualizando el marco jurídico nacional, para que este sector logre su reactivación económica en el marco de la pandemia por Covid 19 y logre consolidarse como uno de los principales motores de desarrollo de nuestro país y particularmente, para millones de personas que dependen del turismo en México.



Durante el primer trimestre del primer año de la LXV Legislatura se llevaron a cabo las siguientes reuniones plenarias ordinarias de trabajo:

- Reunión de instalación de la Comisión, celebrada el 19 de octubre de 2019.
- Primera reunión plenaria ordinaria de la Comisión, celebrada el 26 de octubre de 2021.
- Segunda reunión plenaria ordinaria de la Comisión, celebrada el 04 de noviembre del 2021.
- Tercera reunión plenaria ordinaria de la Comisión, celebrada el 17 de noviembre de 2021.
- Comparecencia del Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marques ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, celebrada el jueves 2 de diciembre de 2021.
- Cuarta reunión plenaria ordinaria de la Comisión, celebrada el 08 de diciembre de 2021.
- Quinta reunión plenaria ordinaria de la Comisión, celebrada 09 de febrero de 2022

La Comisión se instaló el 19 de octubre de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022, se llevaron a cabo 5 reuniones ordinarias y 1 más, el 02 de diciembre de 2021, para la desarrollar la comparecencia del Titular de la Secretaria de Turismo, en el marco de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal, en la que tuve oportunidad de participar con la segunda pregunta en replica con énfasis en la “Estrategia Nacional de Turismo como: el desarrollo regional del sur-sureste”.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”



Comparecencia del Secretario de Turismo, Lic. Miguel Torruco Marqués ante la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados de la LXV Legislatura, celebrada el jueves 2 de diciembre de 2021

PARLAMENTO ABIERTO: RETOS Y OPORTUNIDADES PARA UNA MEJOR LEGISLACIÓN DEL TURISMO EN MÉXICO

Del 1° al 3 de marzo de 2022, la Comisión de Turismo convocó al 1er Parlamento Abierto: Retos y Oportunidades para una Mejor Legislación del Turismo en México; funcionarios, expertos y representantes del sector turístico coincidieron en la



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

necesidad de contar con un Registro Nacional de Turismo, con el objetivo de elevar la calidad turística, así como reasignar recursos para los Pueblos Mágicos y mecanismos para la reactivación del sector, fortaleciendo espacios, servicios y promoción al turismo.





Durante el segundo semestre del primer año de la LXV Legislatura se llevaron a cabo 4 reuniones ordinarias, en los que se desahogaron diversos temas turnados por la mesa directiva de este órgano legislativo:

- Sexta Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo, celebrada el 17 de marzo de 2022
- Séptima Reunión Plenaria de la Comisión de Turismo, celebrada el 30 de marzo de 2022
- Octava Reunión Plenaria de la Comisión de Turismo, celebrada el 07 de abril de 2022.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

- Novena reunión Plenaria de la Comisión de Turismo, celebrada el 29 de junio de 2022.

Asimismo, en el marco de la celebración de la Guelaguetza 2022, como expresión cultural intangible de los pueblos oaxaqueños y su máxima festividad tradicional, tras dos años de ausencia por la pandemia, el 11 de julio de 2022 celebró su 90 aniversario con presentaciones artísticas y culturales para celebrar y difundir la riqueza de Oaxaca y la enorme diversidad de las ocho regiones, a rededor de muestras de la riqueza gastronómica y artesanal del estado. En este contexto, realice promoción y difusión de las actividades de los pueblos y comunidades que realizan un encuentro cultural y de convivencia.



INICIATIVAS

A través de las iniciativas los diputados promovemos una propuesta legislativa de reforma constitucional, ordenamiento jurídico, reforma de ley o aprobación de decretos o reforma de ellos, que, a su vez, puede consistir en modificaciones, adiciones o derogaciones a las disposiciones jurídicas vigentes.

En este primer año de ejercicio he presentado como iniciante 6 iniciativas, así como suscribí 5 como Grupo Parlamentario de Morena y me adherí a 2 más.

Iniciante

	Norma	Objeto	Gaceta	Turno	Estatus
1	Adiciona diversas disposiciones de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles	Crear el Premio Nacional al Mérito de las Artesanas y los Artesanos	23 de febrero del 2022	Comisión de Gobernación y Población.	Pendiente
2	Adiciona el artículo 80.-C a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Reducir en un 50% el impuesto al mezcal artesanal y ancestral	9 de febrero del 2022	Comisión de Hacienda y Crédito Público	Pendiente
3	Decreto	Se declara el 19 de marzo como Día Nacional de la Artesana y el Artesano.	17 de febrero del 2022	Comisión de Gobernación y Población, con opinión de la Comisión de Cultura y Cinematografía	Pendiente

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

4	Reforma el artículo 184 de la Ley Federal de Derechos	Exención de pago de derechos de ISBN en materia de derechos lingüísticos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas	8 de marzo del 2022	Comisión de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos	Pendiente
5	Adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Educación	En materia de educación indígena previa consulta a los pueblos y comunidades.	15 de marzo del 2022	Comisión de Educación, con opinión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.	Pendiente
6	Se adiciona un artículo 71 Bis a la Ley General de Educación	Para el reconocimiento y fortalecimiento de las Misiones Culturales en el Sistema Educativo Mexicano	29 de junio del 2022	Comisión de Educación	Pendiente

De Grupo Parlamentario

	Norma	Objeto	Gaceta	Turno	Estatus
1	Se expide la Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.	Regular y garantizar la responsabilidad política en el servicio público.	1º de septiembre del 2021	Dispensa de Trámites	Aprobada
2	Reforma los artículos 23 y 25 de la Ley General de Partidos Políticos.	Adicionar a los derechos de los partidos políticos, el renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes.	25 enero del 2022	Comisión de Reforma Política-Electoral	Aprobada

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

3	reforma y adiciona el artículo 160 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas.	Ofrecer los medios de prueba establecidos por el Código Federal de Procedimientos Civiles para demostrar la relación de concubinato con el militar, cuando éste omita realizar o actualizar la designación correspondiente.	08 de marzo de 2022	Comisión de Defensa Nacional	Aprobada
4	Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión	En materia de lineamientos y códigos de ética a concesionarios de radiodifusión o de televisión	8 de marzo del 2022	Comisión de Radio y Televisión	Pendiente
5	Adiciona el artículo 2o. de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.	Establecer que el producto con denominación de origen mezcal quede exento del pago de cuota establecido, siempre y cuando se trate de una producción artesanal o ancestral con un volumen no superior a 50 mil litros anuales	22 de febrero de 2022	Comisión de Hacienda y Crédito Público	Pendiente

Adherente

	Norma	Objeto	Gaceta	Turno	Estatus
1	Decreto	por el que la H. Cámara de Diputados declara a la LXV Legislatura del Congreso de la Unión como la	7 de septiembre de 2021	Junta de Coordinación Política	Aprobada

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

		Legislatura de la Inclusión y la Diversidad.			
2	Adiciona un artículo 266 Ter al Código Penal Federal.	Dotar de facultades de acompañamiento a presentación de denuncias de menores víctimas, a las y los Síndicos Municipales y a la o el presidente del Sistema Municipal DIF.	17 de noviembre de 2021	Comisión de Justicia	Retirada



Proposiciones con Punto de Acuerdo

Los puntos de acuerdo son propuestas de legisladores en asuntos de orden político, social y económico de una comunidad, grupo, partido o colectividad y cuyos efectos sean en relación con algún asunto específico de interés nacional o sus relaciones con los otros poderes de la Federación, organismos públicos, entidades federativas y municipios.

Durante este primer año de ejercicio presente 9 puntos de acuerdo como proponente y 1 como Grupo Parlamentario de Morena.

Proponente

	Fecha	Proposición	Turno	Estatus
1	07/10/2021	Para exhortar al Congreso y el gobierno de Oaxaca a sustanciar consulta previa de los pueblos y las comunidades indígenas del estado en el plazo de 18 meses otorgados por la SCJN en la sentencia de la acción de inconstitucionalidad número 180/2020, promovida por la CNDH, en demanda de la invalidez del decreto 1201, por el que se expidió la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca.	Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.	Aprobada
2	17/11/2021	Para exhortar a la SADER, como encargada del Programa de Fertilizantes, a impulsar la economía y producción agrícola en Oaxaca.	Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.	Pendiente
3	07/12/2021	Por el que se exhorta a la Sala Superior del TEPJF, a realizar un estudio amplio y profundo de los recursos de reconsideración constitucional de los	Comisión Reforma Política-Electoral	Pendiente

		expedientes relativos a la elección del ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca.		
4	19/01/2022	Por el que se exhorta a la Sader, a considerar al estado de Oaxaca en el Programa de Fertilizantes, para el ejercicio fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad.	Tercera Comisión de Trabajo	Pendiente
5	15/03/2022	Por el que se exhorta a la Sader, a considerar al estado de Oaxaca en el programa de fertilizantes para el Ejercicio Fiscal 2022, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad.	Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.	Desechada
6	15/03/2022	Por el que se exhorta a la SEP, el INPI y sus homólogas de Oaxaca a establecer una estrategia de fortalecimiento de los centros de integración social.	Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.	Aprobada
7	08/06/2022	Por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, acreditar los expedientes de agricultores, para contar con subsidio de energía para los sistemas de riego de campos de municipios de Valles Centrales del Estado de Oaxaca, a fin de impulsar la economía y la producción agrícola de la entidad.	Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas	Pendiente
8	15/06/2022	Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública a fortalecer las misiones culturales; y a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados a contemplar en el segundo año de la LXV Legislatura, una Sesión Solemne, a fin de Conmemorar los 100 Años de las Misiones Culturales en México.	Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública	Pendiente

9	29/06/2022	Por el que se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca a solicitar la emisión de la declaratoria de desastre natural para el municipio de Ixtlán de Juárez, atendiendo a la comunidad de San Gaspar Yagalaxi, que presentó derrumbes, inundación pluvial y deslaves por lluvia y viento severo los días 21, 22 y 23 de junio del 2022.	Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia	Pendiente
---	------------	--	--	-----------

De Grupo Parlamentario

Fecha	Proposición	Turno	Estatus
30/11/2021	Por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre	Protección Civil y Prevención de Desastres	Pendiente

Intervenciones en el Pleno

Es parte fundamental de la labor legislativa, ser el portavoz de situaciones coyunturales que deben visibilizarse por los funcionarios que pueden atender, solucionar o responder por actos y/u omisiones en la vida pública. Es el caso, que durante este primer año de ejercicio tuve la oportunidad de participar en 9 ocasiones en el pleno de la Cámara de Diputados:

	Fecha	Posición	Tema
1	07/09/2021	Desde la curul	En relación con los daños provocados por diversos fenómenos meteorológicos

2	13/09/2021	Desde la curul	<p>Para recordar que el 13 de septiembre de 2013, sucedió un desalojo fallido sobre los maestros en Oaxaca.</p> <p>“Un día como hoy, en el año 2013, fueron reprimidos en su lucha en contra de la mal llamada reforma educativa. Que esta fecha no quede en el olvido y que se exhorta a todas y a todos para que sigamos velando por la educación pública, laica y gratuita, y por la defensa de los derechos laborales.” ...</p>
3	07/10/2021	Posicionamiento en Tribuna	A fin de presentar exhorto a que se sustancie consulta previa de los pueblos y comunidades indígenas de Oaxaca, en el plazo de 18 meses otorgados por la SCJN
4	18/10/2021	Posicionamiento en Tribuna	Presentación de reserva el artículo 184, fracción XXI de la Ley Federal de Derechos con el propósito de ampliar el supuesto de exención respecto al pago de derechos relacionado con el otorgamiento y expedición de certificado o constancia del número internacional normalizado del libro, conocido como “ISBN”, a personas que tengan cualquier tipo de discapacidad.
5	17/11/2021	Posicionamiento en Tribuna	A fin de presentar exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a impulsar la economía y la producción agrícola en Oaxaca
6	23/02/2022	Posicionamiento en Tribuna	Presentación de Dictamen a votación de la Comisión de Cultura y Cinematografía. relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro, en el que formo parte como uno de los proponentes.
7	23/02/2022	Desde la curul	<p>Por alusiones en la discusión del Dictamen de la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro.</p> <p>“as maestras y los maestros vamos a seguir fortaleciendo la educación pública de este país, pero en todos los foros no nos van a callar ni en tribuna, ni en la curul, ni en los espacios públicos para denunciar al gobierno de Calderón, esposo de la diputada Margarita Zavala, con el gobierno más represor de maestras y de maestros, por la desaparición también de la empresa Luz y Fuerza del Centro, dejando a más de 40 mil familias desprotegidas.</p>

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

8	24/02/2022	Posicionamiento en Tribuna	Presentación de iniciativa por el que se declara el 19 de marzo como Día Nacional de la Artesana y el Artesano y se propone Crear el Premio Nacional al Mérito de las Artesanas y los Artesanos en la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles
9	17/03/2022	Posicionamiento en Tribuna	Presentación de iniciativa por la que se adiciona el capítulo de educación indígena, previa sustanciación de la sentencia de la SCJN en materia de consulta a pueblos y comunidades indígenas.



Acciones de gestión e información Legislativa (foros, asambleas, parlamentos)



Atención Ciudadana

Formación Cívica

La importancia de prevenir y erradicar la violencia de género es una de nuestras prioridades, por eso mi equipo de trabajo y yo recorremos diversas comunidades del distrito 04 de Oaxaca, para conmemora este importante día cada 25 de cada mes.



Consejo Editorial

Es un gusto recorrer mi Distrito y poder ser quien distribuya los ejemplares de las publicaciones que el consejo Editorial de la Cámara de Diputados, de títulos diversos a niñas, niños, jovencitas, paisanos y paisanas que se han acercado en la búsqueda de donaciones de libros.

Así también, en algunos casos se entregaron donaciones de equipos de cómputo a comunidades de alta marginación social.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”





Protección Civil y Prevención de Desastres

Debido al paso del huracán Agatha por la costa y sierra sur, la bancada de Oaxaca del Grupo Parlamentario de Morena y PT recaudaron fondos para comprar a través de la Cámara de Diputados laminas, colchonetas y cobijas, que ayudaran a mitigar las carencias de la población en riesgo.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”



Deporte y Cultura

Apoyo y Difusión al juego de pelota mixteca

En Oaxaca se continúa con la práctica de pelota mixteca en diversos municipios así como con los paisanos migrantes se han llevado esta práctica a sus nuevos lugares de residencia; es fundamental el apoyo a esta disciplina deportiva que además de los beneficios del deporte, enaltece nuestra cultura milenaria.

Es por ello que brindo apoyo y mantengo contacto permanente con los diversos grupos y ligas de esta actividad deportiva



La música y cultura de nuestros pueblos

En casi todas las comunidades de Oaxaca hay banda infantil y juvenil o de adultos que acompañan las festividades de la vida cotidiana en el que hacer comunitario;

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

siempre estaré en el ánimo de apoyar que las nuevas generaciones tengan un instrumento musical en sus manos y la música en sus mentes.



Es en nuestros pueblos la cultura se manifiesta a través de notas musicales, colores, formas, figuras y diferentes texturas. Para mí es un honor poder dialogar, caminar y compartir con las maestras y maestros artesanos de nuestras comunidades que todos los días crean en sus mentes, con sus manos y materiales provenientes de la madre tierra fantásticas obras de arte por medio de las cuales se transmite la cultura e identidad de nuestras comunidades; por medio de ellas se cuentan historias, creencias, leyendas y usos y costumbres. Cada pieza es única e irrepetible; valiosa por el tiempo en que se realiza y los materiales para hacerla.

“2022: Año de Ricardo Flores Magón”



En muchas comunidades, ser artesana y artesano significa ser el factor productivo y de desarrollo de la familia y de todo el pueblo por lo que me es grato y satisfactorio contribuir desde mi trinchera dando seguimiento a sus solicitudes; entre ellas el de proteger el patrimonio cultural que representan sus piezas.



“2022: Año de Ricardo Flores Magón”

Las fiestas patronales son celebraciones dedicadas a un santo patrón de cada comunidad de acuerdo al calendario católico de santos, se realizan en una fecha específica del año y forman parte de la idiosincrasia de los usos y costumbres de nuestros pueblos.

Es de mi agrado informar que con gusto me sumo a las festividades donde me honran invitar y colaborar y de esta manera participar en la comunalidad e idiosincrasia de mis paisanas y paisanos, respetando sus credos y creencias y preservando la autenticidad de sus conmemoraciones.



Cuidado al medio ambiente

Reforestación



En coordinación con la Fundación Harp Helú; seguimos realizando jornadas de reforestación en diversas comunidades de nuestro distrito; me es grato encontrarme con mis paisanas y paisanos que están preocupados siempre por seguir reforestando y cuidar a la madre tierra.